

havia huido, por cuio motivo no
se procuraria, podia caer en el
desconocimiento, en sus enfermedades an-
tes por el contrario la acusada
van mas con la igual voluntad
que con el salario fijo co-
mo assi lo havia demostrado
la correspondencia, y tambien por
que sombrantes salarios, podian
traer a el Ayuntamiento contra
verdad, y perjudicar en la con-
sideracion, por los emperios de los
pretendientes, los que logrando
su fin desviaban el cumpli-
miento de su obligacion, y asir
tendia a los enfermos especial-
mente pobres, y tambien porque
se pagaran para el salario del
sacerdote. Medicos ³ la pidiida con

